

Un Comentario Sobre la Seguridad del Creyente

***¿Cómo puede alguien estar
Seguro que es salvo?***



LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

Por

Dr. Ernest Calvin Gambrell

1. EL PRINCIPIO DE UNA SOLA OFRENDA POR CRISTO - Página #2

2. PRINCIPIO QUE NOS MANTIENEN SEGUROS - Página #7

3. EL PRINCIPIO DE NUESTRA RELACIÓN CON DIOS - Página #11

4. EL PRINCIPIO DE LA DISCIPLINA - Página #14

5. EVIDENCIA DE SEGURIDAD Y SALVACIÓN - Página #17

6. CREENCIA ERRÓNEA ACERCA DE PERDER SU SALVACIÓN - Página #20

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #1

EL PRINCIPIO DE UNA SOLA OFRENDA POR CRISTO

Hebreos 10:14

Estoy convencido de que todos aquellos que se dispongan a leer este manual comprenden a qué me refiero al mencionar «La seguridad del creyente». No obstante, para mayor claridad, procederé a ofrecer una breve explicación sobre el contenido de este conciso estudio, que se compone de seis capítulos. Este concepto es ampliamente reconocido, aunque se le atribuyen a diversas denominaciones. He escuchado a personas referirse a él como «Una vez salvos, siempre salvos»; otros lo han denominado como «la Seguridad Eterna». En el presente libro, me referiré a este tema como: «La Seguridad del Creyente». La obra se estructura en seis secciones distintas, cada una de las cuales aborda el asunto desde una perspectiva singular, utilizando seis principios diferentes. Las seis lecciones están dedicadas a aquellos que han depositado su confianza en Jesucristo, por medio de la fe, como su Salvador. Estas personas son considerados creyentes salvos. Los seis temas que se desarrollarán son:

1. El Principio de una sola Ofrenda por Cristo
2. El Principio que nos Mantienen Seguros por Toda la Eternidad
3. El Principio de Nuestra Relación con Dios
4. El Principio de la Disciplina
5. Evidencia de Seguridad y Salvación
6. Creencia Errónea Acerca de Perder su Salvación

Introducción

La pregunta es: «¿Puede una persona perder su salvación?». La pregunta se responde claramente en una pregunta que Pablo les hizo a los creyentes de la iglesia de Roma. Esa pregunta se encuentra en Romanos 8:35 que dice: «¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada?». Luego Pablo respondió a su propia pregunta en Romanos 8:38-39: «*Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, 39 ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro*». Pablo enumeró al menos seis cosas que no pueden separarnos del amor de Dios. Pablo dijo: «*Por lo cual estoy seguro...*» El significado completo de esta frase es: «Tengo una fuerte e inquebrantable confianza de que esto es verdad». En la Vulgata Latina dice: ***certus sum enim*** significa: «Estoy seguro». La expresión aquí implica una certeza inquebrantable.

Primero: La vida o la muerte no pueden separarnos del amor de Dios. Cuando Pablo dice «la vida o la muerte» se refiere al momento en que nacemos hasta el momento en que morimos. El mensaje aquí es que no hay nada entre estos dos eventos que nos pueda separar del amor de Dios.

Segundo: Los ángeles no pueden separarnos del amor de Dios. En Hebreos 1:14 declara que los «ángeles buenos» están para el bien: «*¿No son todos espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación?*». ¡Los ángeles malos están bajo el control de Dios y ciertamente no pueden separarnos del amor de nuestro Padre!

Tercero: Los principados y las potestades no pueden separarnos del amor de Dios. Existen, al menos, tres versículos contundentes y explícitos que, al ser analizados en conjunto, nos instruyen de manera inequívoca que «ni principados ni potestades pueden distanciarnos del amor de Dios». (1) Iniciemos nuestra reflexión con la lectura de Efesios 6:12: «*Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes*». (2) Ahora veamos Colosenses 2:15 y aprendamos quién es el que tiene el control «los principados y las potestades»: «*y despojando a los principados y a las potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz*». (3) 1ª Corintios 15:24 dice: «*Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia*». ¡Con esto nos es suficiente!

Cuarto: Ni las alturas ni las profundidades pueden separarnos del amor de Dios. Aquí Pablo está diciendo que nada, desde lo más alto del cielo hasta lo más bajo del infierno, puede separarnos del amor de Dios.

Quinto: Las cosas presentes no pueden separarnos del amor de Dios.

Sexto: Las cosas venideras no pueden separarnos del amor de Dios. Pablo expresa en los puntos cinco y seis que no existe ninguna entidad en el mundo actual, ni tampoco habrá alguna en el futuro, hasta la eternidad, que tenga la capacidad de separarnos del amor divino.

Séptimo: Ni ninguna otra criatura puede separarnos del amor de Dios. Pablo concluye con la respuesta a su pregunta: «*¿Quién podrá separarnos del amor de Cristo?*» esta afirmación significa: «Ni ninguna otra cosa creada; ninguna otra cosa en el universo; ni nada que pueda ocurrir puede separarnos del amor de Dios». Esto expresa la más inquebrantable confianza de que todos los que son cristianos deben, sin duda, continuar amando al Señor Jesús.

Dios entregó a su Hijo y según Efesios 1:6-7 fue: «*para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, 7 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia*». Estos principios son aplicables exclusivamente a aquellos que son «creyentes nacidos de nuevo». No se les extienden a individuos que, en realidad, no han recibido a Cristo como su Salvador. También se excluye a las personas dentro de la Iglesia Católica, aunque ellos hayan participado de misas o que hayan sido proclamadas santas por la institución, como es el caso de la «Madre Teresa», así como a aquellos que han realizado alguna forma de «procesión» es una práctica religiosa bajo enseñanzas erróneas sobre la salvación y que no se alinean con las Escrituras. ¡Es importante señalar que tales personas NO ESTÁN INCLUIDAS!

Cuatro Principios de la Seguridad de un Creyente

Primer Principio: La Sola Ofrenda que Cristo Hizo en la Cruz. Hebreos 10:14: «*porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados*».

Regresando al Antiguo Testamento, se observa que los israelitas incurrieran en transgresiones cotidianas, de manera similar a lo que muchos de nosotros experimentamos en la actualidad. No obstante, esto ocurrió antes de la llegada de Jesucristo, tal como se narra en el Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento contenía únicamente las profecías sobre la venida de Cristo, quien sería el Mesías prometido. Por consiguiente, debido a sus constantes pecados, era imperativo que ofrecieran un sacrificio dos veces al día. Esta afirmación se encuentra corroborada en Éxodo 29:38-39 que dice: «*Esto es lo que ofrecerás sobre el altar: dos corderos de un año cada día, continuamente. 39 Ofrecerás uno de los corderos por la mañana, y el otro cordero ofrecerás a la caída de la tarde*».

El sumo sacerdote tenía que entrar en el Lugar Santísimo del Tabernáculo una vez al año y hacer un «sacrificio de sangre» en nombre de toda la nación. Esto está registrado en Levítico 16:33: «*Y hará la expiación por el santuario santo, y el tabernáculo de reunión; también hará expiación por el altar, por los sacerdotes y por todo el pueblo de la congregación*». El propósito del sacrificio se encuentra en Levítico 17:11 que dice: «*Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas; y la misma sangre hará expiación de la persona*». En aquella época, esta representación simbolizaba la fe en la promesa divina de que Dios enviaría un Mesías que, en un futuro, erradicaría de manera definitiva todos sus pecados. Cristo se constituye como la realización de dicha promesa.

Cuando Jesús vino, Hebreos 10:11-14 explica esta simple verdad bíblica: «*Y ciertamente todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados; 12 pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios, 13 de ahí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies; 14 porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados*». Recuerde, ¡este es Dios hecho carne hablando! Esta ofrenda «única» es una vez y para siempre, nunca se volverá a hacer. Luego está la pregunta: «¿Qué pasó con nuestros pecados cuando Cristo hizo la: «una sola ofrenda»?». Hebreos 10:17 nos dice «nuestros pecados se han ido», se nos dice: «añade: Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones».

Una vez más, planteo la siguiente interrogante: «¿Es posible que un creyente pierda su salvación?». Si los versículos que hemos analizado son verídicos, y ciertamente lo son, entonces, si un creyente puede perder su salvación a causa del pecado y debe regresar para «confesar sus pecados y recibir a Jesucristo nuevamente», ¡entonces sería necesario que Jesucristo experimentara la muerte una y otra vez! Él tendría que sacrificar su vida diario, ¡pues cada creyente peca de alguna forma en el transcurso de cada jornada!

A lo largo de mis años en el ministerio, he recibido esta interrogante en múltiples ocasiones: «Cuando confesé mis pecados, me arrepentí y acepté a Jesucristo como mi Salvador, todos mis pecados pasados fueron perdonados, pero ¿qué sucede con mis pecados futuros?». Ante esta

cuestión, suelo responder planteando una pregunta: «Cuando Jesucristo entregó su vida en la cruz y expió por tus pecados, ¿cuántos de ellos eran futuros?». Cuando Jesucristo murió, dijo: «Padre, perdónalos...». No dijo: «¡Padre, perdona todos sus pecados hasta este minuto!».

El Salmos 103:12 nos da aún más detalles. ¡Nos dice que estos han DESAPARECIDO! Ese versículo dice: «*Cuanto está lejos el oriente del occidente, Hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones*». Piensen en lo que Jesús dijo aquí. Él no dijo que Él quitó nuestros pecados tan lejos como el norte está del sur, sino Él dijo tan lejos como el oriente está del occidente. Si Él hubiera dicho, tan lejos como el norte está del sur, entonces nuestros pecados podrían ser encontrados. Puedes viajar al norte, y eventualmente llegarás al norte. Puedes cruzar el polo norte, y estarás yendo al sur, y si continuas viajando puedes encontrar el «sur». SIN EMBARGO, no puedes encontrar el oriente ni el occidente. Actualmente, vivo en Memphis, Tennessee. El occidente para mí está en California. Sin embargo, si viajo hacia el occidente y llego a California, ¡entonces el occidente está en Japón! Entonces, sigo viajando, buscando el oeste, y llego a Japón y el oeste queda entonces en Europa. Desde Europa, el oeste está en Estados Unidos. Empiezo a viajar de nuevo, buscando el occidente, pero cuando llego de nuevo a Estados Unidos, no he encontrado el occidente. El occidente sigue estando en California. El oriente y el occidente nunca se encontrarán. ¡Así de lejos echó Dios nuestros pecados a sus espaldas! Alabado sea el Señor, ¡nuestros pecados se han ido! Ellos NUNCA serán encontrados otra vez.

Como bien es de su conocimiento, en el momento en que se redactó la Biblia, no existían las divisiones en «capítulos y versículos» que conocemos hoy en día. Tomemos como ejemplo el libro de 1ª Juan, el cual fue escrito en su totalidad, desde el primer versículo hasta la conclusión de la obra, sin ninguna segmentación. Concluyamos nuestro estudio examinando el libro de 1ª Juan.

¿Cómo trata Dios los pecados en las vidas de aquellos que han recibido a Cristo como su Salvador? Él trata con nuestros pecados como «un Padre» y de dos maneras diferentes. **Primero:** Cuando nosotros, como Sus hijos, pecamos de nuevo, nuestro Padre, nos redarguye de nuestro pecado, y entonces espera que vengamos a Él, arrepentidos de nuestros pecados y le pidamos perdón. Como se expuso en el párrafo anterior, no existen, en su concepción original, «divisiones de capítulos en la Biblia». Por consiguiente, procederemos a analizar 1ª Juan 1:9-10 con 1ª Juan 2:1, que en conjunto establecen lo siguiente: «*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros Cuando confesamos nuestros pecados diarios, Dios perdona esos pecados y no se acuerda más de ellos. Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo*». Cuando nos disponemos a confesar nuestras transgresiones cotidianas, Dios nos otorga su perdón por dichas faltas y elige no recordar más esos actos.

Segundo: Si no confesamos nuestras transgresiones ni solicitamos el perdón correspondiente, Dios aun así continúa ejerciendo su paternidad sobre nosotros, aunque de una manera distinta. Este principio se encuentra documentado en el libro de Hebreos, capítulo 12, versículos 3 al 11 que dice: «*Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar. 4 Porque aún no habéis resistido hasta la sangre, combatiendo contra el pecado; 5 y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo: Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes*

cuando eres reprendido por él; 6 Porque el Señor al que ama, disciplina, Y azota a todo el que recibe por hijo. 7 Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? 8 Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos. 9 Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? 10 Y aquellos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero este para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad. 11 Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados».

**PORQUE CON UNA SOLA OFRENDA HIZO PERFECTOS PARA SIEMPRE A LOS
SANTIFICADOS**

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #2

PRINCIPIO QUE NOS MANTIENEN SEGUROS POR TODA LA ETERNIDAD

En esta segunda lección referente a la Seguridad del Creyente, examinaremos tres principios que nos brindan la certeza de que nuestra salvación es eterna e irrefutable y que, en consecuencia, no es posible perderla. ¡Es importante tener presente, mientras llevamos a cabo este estudio que, en el texto mencionado, Jesús se dirige exclusivamente a los creyentes!

El Primer Principio

Siete Afirmaciones Dogmáticas de Cristo Nos Guardan Con Toda Seguridad

El número «siete» en la Biblia significa perfecto y completo, y que no se le puede añadir nada. Por favor, ten esto en cuenta mientras estudiamos esas siete afirmaciones.

Primero: Las Declaraciones Dogmáticas de Cristo de Que Somos Suyos. Encontramos estas declaraciones en Juan 10:27-30: «Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, 28 y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. 29 Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre. 30 Yo y el Padre uno somos».

En el capítulo 10 de Juan, Jesús hace varias afirmaciones dogmáticas sobre «las cosas que le pertenecen a Él y sobre su relación con Dios Padre»:

1. Él dijo: **Mis** ovejas oyen mi voz.
2. Dijo: **Mis** ovejas me siguen.
3. Dijo: **Mis** ovejas tienen vida eterna.
4. Dijo: **Mis** ovejas no perecerán jamás.
5. Dijo: **Mis** ovejas no serán arrebatadas de mi mano.
6. Dijo: **Mis** ovejas me fueron dadas por mi padre.
7. Dijo: **Mis** ovejas no serán arrebatadas de la mano de mi Padre.
8. Dijo: **¡Mi Padre y yo somos uno!**

Estas ocho declaraciones dogmáticas son prueba incuestionable de que nosotros, como creyentes, estamos SEGUROS en Cristo por toda la eternidad, ¡y es imposible que perdamos nuestra salvación! Jesús, en Mateo 28:18 dijo: «*Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra*». Jesús tiene el poder de mantenernos seguros, ¡Y ÉL LO HARÁ! ¿Cómo sabemos que Él nos mantendrá seguros? **Porque** somos Sus ovejas, ¡Él nos guardará! **Porque** Él nos posee como Sus ovejas, Él nos guardará.

No obstante, me propongo profundizar en este primer principio y añadir a esta irrefutable afirmación que estamos eternamente seguros en Cristo, y que nuestra salvación es inquebrantable. Muchas personas no comprenden plenamente el significado de las palabras de Jesús cuando afirmó: «*ni nadie las arrebatará de mi mano... Nadie los puede arrebatar de mi mano, nadie las*

puede arrebatar de la mano de mi Padre». Incluyo esta reflexión a raíz de una conversación que mantuve con un individuo sobre las declaraciones contenidas en Juan 10:27-30, quien expresó: «Es posible que ningún ser humano pueda separarme de Su mano, pero si así lo decido, puedo saltar de Su mano». ¡TAL AFIRMACIÓN RESULTA INCONCEBIBLE SI USTED ES UN VERDADERO CREYENTE y ha depositado su confianza en Cristo como su Salvador! Le invito a regresar y meditar en los versículos aquí arriba.

1ª Corintios 12:12-14 nos dice: «Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo. 13 Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu. 14 Además, el cuerpo no es un solo miembro, sino muchos».

Estos versículos nos comunican de manera inequívoca que, en el instante en que un individuo deposita su confianza en Cristo como su salvador, es inmerso en el bautismo del Espíritu Santo y se integra al cuerpo de Cristo. ¿Acaso no percibes la intención de Cristo al afirmar: «Nadie podrá arrebatarlo de mi mano»? Tú y yo no solo estamos en Su mano, sino que también somos parte de Su cuerpo en sentido literal. Puede que seas únicamente un dedo, pero un dedo no puede ser «desprendido de Su mano». Un dedo no puede caerse de Su mano. Un dedo no puede saltar de Su mano. ¡Permíteme reiterar que, conforme a la Palabra de Dios, POR EL PODER DIVINO, NOSOTROS, COMO SUS CORDEROS, ¡ESTAMOS ASEGURADOS EN CRISTO POR TODA LA ETERNIDAD!

El Segundo Principio
El poder del Espíritu Santo nos mantiene seguros por toda la eternidad
Filipenses 1:6

«estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo».

En Juan 16:7, La noche anterior a su muerte, Él les hizo a los discípulos una promesa dogmática. Él les dijo: *«Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré».*

En el pasaje de Juan 14:16-17, Jesús se dirige a sus discípulos para hablarles acerca del «Consolador», un término que, al comenzar con «C» mayúscula esto indica que se refiere a una entidad es decir una Persona. Estos versículos nos revelan la identidad del Consolador: el Espíritu Santo. Además, se nos proporciona una comprensión de la función del Espíritu Santo en nuestras vidas. Jesús expresa: *«Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre: 17 el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros».*

En estos versículos, Jesús les comunicó a Sus discípulos dos conceptos que, en mi opinión, es probable que no lo hayan comprendido en su totalidad. Les reveló que Su Padre celestial les enviaría a otro Consolador. Como mencioné anteriormente, la palabra «Consolador» se escribe aquí con «C» mayúscula, lo que indica que Jesús les estaba informando que Dios el Padre les

enviaría a otra persona, tal como Él mismo. Esta persona es el Espíritu Santo. En ese momento, los discípulos poseían un conocimiento limitado acerca del Espíritu Santo. Además, Jesús compartió otras dos afirmaciones que dudo hayan sido plenamente entendidas por ellos. Él les señaló:

1. El Consolador, el Espíritu Santo, la tercera persona de la Trinidad, «¡porque mora con vosotros!»

2. El Consolador, el Espíritu Santo, la tercera persona de la Trinidad, «¡y estará en vosotros!»

El Espíritu Santo descendió e hizo morada en los creyentes, tal como se narra en el capítulo 2 de los Hechos de los Apóstoles. Los discípulos, lo cual abarcan a todos los fieles, fueron dotados de Su poder y protección. Desde el momento en que uno recibe al Espíritu Santo, Él inicia Su labor en la vida de cada creyente, manifestándose de cuatro maneras fundamentales.

PRIMERO: El Espíritu Santo nos «sella» por toda la eternidad. Eso se nos proporciona en Efesios 1:13 que dice: «*En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, **fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa***». En ambos textos, la palabra sellado significa: «seguro y preservado para siempre».

Segundo: El Espíritu Santo nos enseña todas las cosas y nos ayuda a recordar lo que necesitamos en el momento adecuado. En Juan 14:26 dice: «*Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho*».

Tercero: El Espíritu Santo nos da poder para vivir una vida victoriosa y caminar con Dios. En Gálatas 5:16 se nos proporciona esa verdad: «*Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne*».

Cuarto: El Espíritu Santo nos moldea día a día para hacernos semejantes a Jesucristo. Eso es según la voluntad de Dios para nosotros. Romanos 8:29 nos revela que Dios nos ha predestinado a alcanzar una determinada condición. El versículo menciona: «*Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos*».

Conclusión: Para concluir esta sección, quiero compartir contigo «hasta cuándo» es que el Espíritu Santo continuará Su obra en tu vida. Filipenses 1:6 nos da una respuesta clara a esa pregunta: «*estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo*» ¡Eso nos dice que cada creyente nacido de nuevo será guardado por el poder del Espíritu Santo y que es completamente imposible que un creyente pierda su salvación!

El Tercer Principio

La Promesa de Dios nos Mantiene Seguros Por TODA la Eternidad

Examinaremos una promesa sencilla, pero de gran trascendencia, que Dios nos ha otorgado como creyentes. Esta promesa se encuentra en Hebreos 13:5, donde se expresa: «*Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; **porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré***». Dios, que no puede mentir, nos hizo esta promesa. Prometió que «nunca nos dejará» y que «nunca nos desamparará». Estas dos simples, pero claras promesas nos dicen que no podemos perder nuestra salvación. ¡Cada creyente está seguro por toda la eternidad! Según Tito 1:2, la Biblia dice: «*en la esperanza de la vida eterna, la cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos*». Por favor tenga en mente al estudiar cada una de estas lecciones, que la Biblia dice aquí: «... *Dios, que no miente*» ¡y Él fue quien hizo estas promesas! ¡Es imposible que Dios mienta!

«Que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero»

1ª Pedro 1:5

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #3

EL PRINCIPIO DE NUESTRA RELACIÓN CON DIOS

1ª Pedro 1:3-4 y 23

«Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, 4 para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros... 23 siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre».

Es probable que la mayoría de las personas esté al tanto de este asunto, sin embargo, persiste cierta confusión al respecto. Algunos individuos sostienen que, dado que cada ser humano nace en esta tierra y es obra de la creación divina, todos son considerados hijos de Dios. Si bien es cierto que cada persona es creada por Dios, según lo estipulado en la Sagrada Escritura, esto no implica que todos sean hijos de Dios en el sentido pleno. Se limitan a ser «creaciones de Dios». Las Escrituras es inequívoca en establecer que existen «dos tipos de nacimiento». El primero es el nacimiento natural, en el cual un hombre y una mujer traen al mundo a un niño, conocido como «el primer nacimiento». El segundo es el nacimiento espiritual, en el que un individuo «renace» a través de la gracia divina.

Primero: El primer nacimiento, que es nuestro nacimiento natural, no tiene conexión con el «segundo nacimiento, que es un nacimiento espiritual». El primer nacimiento está hablando de nuestro nacimiento natural, físico. En este es el contexto que, Juan 8:44 establece la condición espiritual de un individuo que ha nacido de forma natural. Este versículo, pronunciado por Jesucristo, expresa: *«Vosotros sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer. Él ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira».*

Toda persona nacida naturalmente es un hijo de desobediencia. Efesios 2:1-3 dice: *«Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, 2 en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, 3 entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás».*

Una ilustración pertinente es la siguiente: ¿Cuántos progenitores biológicos traen al mundo a un infante y, tras su nacimiento, se dedican a inculcarle la práctica de la deshonestidad? ¿Ningún padre haría tal cosa! No obstante, se podría argumentar que un niño nace con una predisposición a la falsedad. Por ejemplo, un infante de menos de un mes de edad que anhela ser sostenido en los brazos. Aprende que, si llora con suficiente intensidad y durante un lapso prolongado, alguien acudirá a atender su demanda. Su llanto es tan convincente que parece manifestar un profundo

dolor, como si realmente necesitara asistencia. Sin embargo, en el momento en que es levantado, ¿qué ocurre? Cesa su llanto. ¡Estaba mintiendo!

Segundo: El segundo nacimiento es un nacimiento espiritual, que en la Biblia se llama «el nuevo nacimiento», haciéndolos hijos de Dios. Jesús mismo, compartió esto con nosotros en Juan 3:3: *«Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios»*

El hombre al que Jesús le estaba hablando acerca de nacer de nuevo, no entendía de lo que Jesús estaba hablando. Por lo tanto, en Juan 3:4-7 Jesús le explicó brevemente que es «nacer de nuevo»: *«Nicodemo le dijo: ¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre, y nacer? 5 Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, **que el que no naciere de agua** (nacimiento natural) **y del Espíritu**, (nacer de nuevo espiritualmente), *no puede entrar en el reino de Dios. 6 Lo que es nacido de la carne, carne es;* (nacimiento natural) *y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es* (nacimiento espiritual) 7 *No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo.**

La noción de el «nuevo nacimiento» se expone de manera clara en la epístola a los Romanos. 10:9-13. Cuando una persona «nace de nuevo» se convierte inmediatamente en hijo de Dios. Este concepto se expone de manera reiterada, sin embargo, Efesios 2:8-9 se presenta como uno de los pasajes más simples y explícitos: *«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; 9 no por obras, para que nadie se gloríe».* Luego en Gálatas 3:26 dice: *«pues **todos sois hijos de Dios** por la fe en Cristo Jesús».* ¿Cuándo esto ocurre, cuál es la relación entre usted y Dios? ¡Esto es lo que ocurre! Te conviertes en hijo de Dios, ¡y Dios se convierte en tu Padre!

Ahora, procedamos a comparar la relación que existe entre usted y Dios. Has sido «NACIDO DE NUEVO» en la familia de Dios, lo que ha llevado a que Él se convierta en tu Padre. En este contexto, tú has sido incorporado a la familia de Dios, ¡convirtiéndote así en Su hijo! Examinemos cómo esta relación influye en el transcurso de tu vida.

El 15 de septiembre de 1935, vine al mundo en el seno de la familia Gambrell, compuesta por Ira y Erma. Mi infancia transcurrió en la residencia paterna ubicada en el 2980 de Spottswood, en Memphis, Tennessee. Surge, entonces, la inquietud: ¿existe alguna acción que PUDIERA LLEVAR A CABO para disolver ese vínculo y dejar de ser hijo de mi padre? ¿Podría él, de alguna manera, renunciar a su paternidad? ¿Hay alguna posibilidad, en el vasto universo, de que yo deje de ser su hijo o él deje de ser mi progenitor? Las respuestas a tales interrogantes son contundentes: ¡NO, NO y NO! No hay forma de adquirir mi libertad de esta relación. ¡No puedo liberarme a través del trabajo arduo ni mediante la realización de actos reprobables! Mi conexión con él es inquebrantable, sin importar las circunstancias. Los tribunales carecen de la autoridad para alterar esta realidad. No existe nada en el universo que pueda modificar el lazo que me une a mi padre. Desde el momento de mi nacimiento en su familia, me convertí en su hijo, y esta condición perdurará mientras yo viva.

Esto implica que no existirá un instante a lo largo de toda la eternidad en el que yo deje de ser hijo de Dios, ni habrá un momento en el que Dios no ejerza su paternidad sobre mí. ¡Aleluya,

qué Salvador tenemos! Asimismo, esto conlleva la certeza de que es «¡IMPOSIBLE QUE YO PIERDA MI SALVACIÓN!».

Tercero: Dios, que no puede mentir, guarda a todos Sus hijos mientras estamos aquí en esta tierra. En Juan 17:9-13 Jesús dijo: «Yo ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por los que me diste; porque tuyos son, 10 y todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío; y he sido glorificado en ellos. 11 Y ya no estoy en el mundo; mas estos están en el mundo, y yo voy a ti. Padre santo, a los que me has dado, guárdalos en tu nombre, para que sean uno, así como nosotros. 12 Cuando estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre; a los que me diste, **yo los guardé, y ninguno de ellos se perdió**, sino el hijo de perdición, para que la Escritura se cumpliera. 13 Pero ahora voy a ti; y hablo esto en el mundo, para que tengan mi gozo cumplido en sí mismos».

Cuarto: Dios está esperando que lleguemos al cielo. ¡En 1ª Pedro 1:3-5 se nos expresa esa verdad! «Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, 4 **para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros**, 5 que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero».

Nuestro Padre ya ha depositado una herencia en el cielo para nosotros, como Sus hijos. Esa herencia es:

1. Incorruptible
2. Incontaminada
3. Inmarcesible
4. Reservada en los Cielos

**Nuestra Relación con Dios se Manifiesta Como Testimonio Bíblico Que Respalda:
LA SEGURIDAD DEL CREYENTE.**

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #4

EL PRINCIPIO DE LA DISCIPLINA

Hebreos 12:1-13

Primero: El libro de Hebreos se presenta como una obra de cierta complejidad interpretativa. Aunque la identidad del autor humano permanece en el misterio, es evidente que se trataba de un judío que había aceptado a Cristo como su Mesías. Era una persona, salva y en constante crecimiento espiritual, alcanzó un nivel de madurez que le permitía identificarse plenamente con aquellos a quienes se dirigía, guiándolos a través de las adversidades que enfrentaban. Es indudable que la epístola fue redactada para un público judío que, habiendo recientemente abrazado a Cristo como su Salvador, se encontraban en una etapa inicial de su fe. Estos nuevos cristianos, aún en proceso de desarrollo espiritual, se sentían desalentados ante el sufrimiento que experimentaban, **sin percatarse de que su fe estaba siendo sometida a pruebas, las cuales, en última instancia, esas pruebas redundarían en su beneficio.**

Segundo: En Hebreos 12:1, Dios continúa animándolos al comenzar el versículo diciendo: *«Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante».* Cuando Dios dijo: «Por tanto» Él hacía alusión al Capítulo 11 de la Epístola a los Hebreos, en el cual se enumeran, al menos, dieciocho hombres fieles y piadosos, quienes habían sufrido habiendo enfrentado sufrimientos mucho más intensos que los de sus contemporáneos y, sin embargo, perseveraron en su fidelidad. Una vez más, Dios se esforzaba por brindarles aliento, presentándoles el testimonio de estos hombres en Hebreos 11:33-34, ilustrándoles cómo el Altísimo los utilizó y les otorgó la fortaleza necesaria para alcanzar victorias muy significativas.

«que por fe conquistaron reinos, hicieron justicia, alcanzaron promesas, taparon bocas de leones, 34 apagaron fuegos impetuosos, evitaron filo de espada, sacaron fuerzas de debilidad, se hicieron fuertes en batallas, pusieron en fuga ejércitos extranjeros».

Tercero: En Hebreos 11:36, Dios indicó que: *«Otros experimentaron vituperios y azotes, y a más de esto prisiones y cárceles».* Luego en los versos 37-40 Dios, a través del escritor del libro, compartió cómo la prueba, el sufrimiento y la persecución los habían fortalecido y cómo Dios los había usado.

«Fueron apedreados, aserrados, puestos a prueba, muertos a filo de espada; anduvieron de acá para allá cubiertos de pieles de ovejas y de cabras, pobres, angustiados, maltratados; 38 de los cuales el mundo no era digno; errando por los desiertos, por los montes, por las cuevas y por las cavernas de la tierra. 39 Y todos estos, aunque alcanzaron buen testimonio mediante la fe, no recibieron lo prometido; 40 proveyendo Dios alguna cosa mejor para nosotros, para que no fuesen ellos perfeccionados aparte de nosotros».

Cuarto: ¿Por qué permitió Dios que estos hombres fieles pasaran por tales pruebas, sufrimientos, aflicciones y tormentos? Dios les permitió, como hijos Suyos, poder pasar por todas esas pruebas, para que crecieran espiritualmente, para guiarlos, para aumentar su fe, para

corregirlos cuando cometían errores, para desarrollarlos, y para traerle honor a Él con el propósito de usarlos para glorificar Su nombre, ¡también para MOSTRARLE AL MUNDO que hay un Dios todopoderoso en el Cielo al que necesitan volverse! El Capítulo 11 de Hebreos es lo que hoy llamamos «¡El Salón de la Fe!».

Quinto: Dios continuó animándolos, recordándoles todo el sufrimiento que permitió que Su hijo, Jesucristo, atravesara para darle a usted su salvación. Hebreos 12:2-3 dice: *«puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios. 3 Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar».*

Dios, al dirigirse a los judíos, les estaba estableciendo una comparación con todo lo que el Señor Jesucristo experimentó por ellos. Pues a pesar de las dificultades, Él se mantuvo leal, firme e inquebrantable, y «soportó el sufrimiento y el morir en la cruz y ser despreciado por los hombres.» Les dijo a esos judíos POR QUÉ fue que Dios permitió que Su Hijo Jesús sufriera, derramara su sangre y muriera. Jesús soportó el sufrimiento y el tormento, por el GOZO PUESTO DELANTE DE ÉL, lo que significa; Él esperando por el día en que aquellos que lo han aceptado como su Salvador estarían en el cielo y pasarían TODA LA ETERNIDAD GLORIFICÁNDOLO. Por eso, usted y yo somos salvos, y debemos servir a nuestro Señor Jesús. Independientemente de las pruebas y sufrimientos por los que podamos pasar, deberíamos estar esperando ese mismo día, el día en que lo veremos cara a cara y seremos como Él, ¡porque lo veremos tal como Él es! En el Salmo 17:15 el rey David dijo: *«En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia; Estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza».* ¡¡¡AMÉN Y AMÉN!!! ¡TODO el sufrimiento que soportamos aquí VALDRÁ LA PENA!

DE SUMA IMPORTANCIA: Antes de abordar el último punto, permítame ilustrar el verdadero significado bíblico de la palabra «disciplina» en los versículos que se presentan a continuación. En la actualidad, al escuchar el término «disciplina», tendemos a asociarlo con la imagen de un padre utilizando un cinturón para azotar a un niño. Sin embargo, ESTA INTERPRETACIÓN NO REFLEJA EL SIGNIFICADO QUE LA PALABRA «disciplina» tiene en el texto. En el Versículo 6 que se menciona, la palabra «disciplina» se traduce del término griego: ***Paideúo***. Strong griego #3811 παιδεύω. Para comprender de manera cabal este pasaje, es pertinente considerar lo que nos ofrece el diccionario *Strong Greek Concordance* respecto al significado de la palabra «disciplina». El término griego «Paideúo» implica: entrenar a un niño, educar a un niño, corregir a un niño, instruir a un niño, así como facilitar su aprendizaje y enseñanza. Le ruego que mantenga este significado en mente mientras examinamos los versículos que siguen.

Hebreos 12:3-6 trata sobre el tema de la «disciplina». Los judíos a los que Dios les está escribiendo, ¡no entendían por qué estaban pasando por problemas y pruebas! Estos versículos dicen: *«Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar. 4 Porque aún no habéis resistido hasta la sangre, combatiendo contra el pecado; 5 y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo: Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes cuando eres reprendido por él; 6 Porque el Señor al que ama, disciplina, Y azota a todo el que recibe por hijo».*

Dios nos conduce hacia la siguiente etapa, tal como se nos expone en Hebreos 12:7, donde se revela a este pueblo judío el propósito subyacente al permitirles atravesar pruebas y tribulaciones. «Si soportáis la disciplina» —en otras palabras, si aceptáis ser formados como uno de Mis hijos, educados en la senda de la rectitud, corregidos en momentos de desvío, instruidos en la sabiduría y asistidos en el proceso de aprendizaje y crecimiento—, ENTONCES «Dios os trata como a hijos; porque, ¿qué hijo es aquel a quien su padre no disciplina?»

En este versículo, se establece una analogía entre Dios, quien se presenta como nuestro padre celestial, y la figura paterna terrenal, enfatizando la manera en que los padres corrigen a sus hijos. Durante mi infancia, en el hogar de mi progenitor, cada vez que incurría en un error, mi padre ejercía la disciplina correspondiente. Esta corrección se fundamentaba en tres razones esenciales: (1) En primer lugar, cuando me disciplinaba actuaba como mi padre, deseando lo mejor para mí, su hijo. (2) En segundo lugar, su amor incondicional por mí motivaba su disciplina, ya que su deseo de bienestar era intrínseco a su paternidad. (3) En tercer lugar, cuando me disciplinaba su intención era que yo creciera y me desarrollara como un joven íntegro. Es importante destacar que su disciplina NO ERA UN ACTO de placer, sino un esfuerzo genuino «en beneficio» de mi futuro. Recuerdo vívidamente que, al disciplinarme, solía decir: «¡Hijo, esto me duele más a mí que a ti, pero es por tu bien!». En mi niñez, esta afirmación me resultaba incomprensible; sin embargo, ahora, como padre de tres hijos maravillosos, comprendo plenamente su significado. He ejercido la disciplina en su crianza, y efectivamente, el dolor que experimentaba era mayor que el que ellos sentían, pero lo hacía con la firme convicción de que era por su propio bienestar.

¿Qué evidencia se nos presenta cuando Dios nos instruye, nos educa, nos corrige y nos guía como a sus propios hijos? ESTO DEMUESTRA, SIN LUGAR A DUDA, QUE Dios es nuestro Padre Celestial y que nosotros somos Sus hijos. Al actuar de esta manera, Él confirma nuestra seguridad eterna, YA QUE formamos parte de Su familia. Dios no le impone «disciplina» a aquellos que se encuentran perdidos. Sin embargo, los ama y desea su salvación. EMPERO, NO LOS DISCIPLINA, PUESTO QUE NO SON SUS HIJOS, esto es de la misma manera que mi padre humano nunca disciplinó al hijo de mi vecino por cometer las mismas travesuras que yo. ¿Por qué? Porque él no era el progenitor de aquel niño. ¡Un padre solo ejerce disciplina sobre SUS PROPIOS HIJOS! Por lo tanto, cuando Dios te disciplina, esto constituye una prueba irrefutable de que has alcanzado la salvación y que eres uno de Sus hijos. Esto demuestra, más allá de CUALQUIER duda, que «no puedes perder tu salvación». Asimismo, evidencia que Él nos ama con todo su ser y desea que crezcamos para convertirnos en los mejores cristianos posibles. Su disciplina se ejerce por nuestro bienestar y por ninguna otra razón.

«Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados».

**Porque Usted Es Un Hijo De Dios, Y Él Continuamente Le Disciplina
¡Usted Sabe Que Está Seguro Por Toda La Eternidad!**

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #5

EVIDENCIA DE SEGURIDAD Y SALVACIÓN

1ª Juan 3:1-13

Las escrituras nos dicen muy claramente que podemos CONOCER que somos salvos y estar seguros. Dividiremos este estudio en tres secciones: (1) Hay una Prueba Externa. (2) Hay una Prueba Interna. (3) Hay una Prueba Escrita.

Primero: Las Obras de un Creyente son una Prueba Externa de Salvación. 1ª Juan 3:7 Dice: «Hijitos, nadie os engañe; el que hace justicia es justo, como él es justo». Estoy seguro de que todos ya saben esto, pero una persona no puede ser salva «por obras». En Efesios 2:8-9 se nos da un claro testimonio sobre esta verdad. *«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; 9 no por obras, para que nadie se gloríe»*.

No obstante, en Santiago 2:14-18 se nos ofrece un testimonio inequívoco de que las «obras de un individuo» tras haber alcanzado la salvación son manifiestas y que dichas «obras» atestiguan que la persona ha sido salvada y se encuentra al servicio de Cristo.

«Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? 15 Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, 16 y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? 17 Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma. 18 Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras».

1ª Corintios 5:17 nos dice que cuando una persona es verdaderamente salva, se convierte en una nueva criatura: *«De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas»*.

El apóstol Pablo es un buen ejemplo de lo que le sucede a una persona después de recibir a Cristo como su salvador. En Hechos 8:1, Pablo se quedó mirando mientras bajo su liderazgo los hombres apedreaban hasta la muerte a Esteban, el primer mártir. *«Y Saulo consentía en su muerte»*. Hechos 9:1-2 nos da una imagen clara del tipo de hombre que era Pablo antes de recibir a Cristo como su Salvador. *«Saulo, respirando aún amenazas y muerte contra los discípulos del Señor, vino al sumo sacerdote, 2 y le pidió cartas para las sinagogas de Damasco, a fin de que si hallase algunos hombres o mujeres de este Camino, los trajese presos a Jerusalén»*. Pablo fue un ferviente perseguidor de la iglesia cristiana. Arrestó a numerosos creyentes y los sometió a encarcelamientos; en todos los aspectos, se comportó como un asesino, ya que se mantuvo al margen y consintió en la lapidación de Esteban. Sin embargo, en el momento en que Pablo depositó su confianza en Cristo como su Salvador, tal como se narra en Hechos 9:6, exclamó: *«Señor, ¿qué quieres que yo haga?»*. Desde ese instante, su vida experimentó una transformación radical. **¡Pablo se dedicó con fervor al servicio de Jesús!** Dios lo utilizó para proclamar el Evangelio, establecer iglesias, formar discípulos y, además, para redactar trece libros de la Biblia. ¡Es asombroso! ¿Acaso alguien podría dudar de que Pablo fue salvo y que su destino era el cielo? ¡Jamás!

Pablo nos dio un testimonio sobre las «obras» en Tito 2:11-14: *«Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, 12 enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, 13 aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, 14 quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, **celoso de buenas obras**».*

Segundo: El Testimonio del Espíritu Santo es una Prueba Interna. En 1ª Juan 5:7-12 dice: *«Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno. 8 Y tres son los que dan testimonio en la tierra: el Espíritu, el agua y la sangre; y estos tres concuerdan. 9 Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio con que Dios ha testificado acerca de su Hijo. 10 El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio en sí mismo; el que no cree a Dios, le ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de su Hijo. 11 **Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo.** 12 El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida».*

En Mateo 3:16-17 se nos ofrece un testimonio elocuente del Espíritu Santo, quien atestigua que Jesús es «el Hijo amado de Dios». ¿De qué otra manera podría haber llegado a conocimiento de la multitud esta verdad? Es evidente que no existían medios para que lo supieran por sí mismos. Estos versículos, por ende, sirven como un testimonio contundente de tal afirmación: *«Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. 17 Y hubo una voz de los cielos, que decía: **Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia**».* Este era el Espíritu Santo, que descendió como una paloma, se posó sobre Jesús y dio testimonio de que Jesús era el Hijo amado de Dios.

En Mateo 27:54, volvemos a leer acerca del Espíritu Santo dando testimonio de que Jesucristo es el Hijo de Dios: *«El centurión, y los que estaban con él guardando a Jesús, visto el terremoto, y las cosas que habían sido hechas, temieron en gran manera, y dijeron: Verdaderamente este era Hijo de Dios».* NO FUE Dios quien dijo: *«Verdaderamente este era el Hijo de Dios».* Aquí se trataba de una multitud considerable de personas que, en un arrebató antes clamaron: «¡Crucifícale!». Entre ellos se encontraba el centurión romano, encargado de llevar a cabo la crucifixión de Jesús. Al presenciar el testimonio de Cristo en la cruz y el derramamiento de Su sangre, exclamaron: *«Verdaderamente, este era el Hijo de Dios».*

Cada uno de nosotros puede tener la certeza de nuestra salvación gracias al testimonio del Espíritu Santo en nuestro interior. Romanos 8:16 atestigua esta verdad al afirmar: *«El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios».* Es posible que NO RECUERDES el mes o la fecha exacta en que depositaste tu confianza en Cristo como tu Salvador. Pero si realmente has sido salvado, puedes estar seguro de que hubo «un día, un mes y un lugar» en el que recibiste a Cristo, ¡y tu vida FUE TRANSFORMADA! ¿Cómo podemos estar seguros de esto? Porque «¡El Espíritu Santo da testimonio a nuestro espíritu, de que hemos llegado a ser hijos de Dios!».

Puedes y debes poner toda tu confianza en el «testimonio del Espíritu». En 1ª Juan 5:9 dice: «*Si recibimos el testimonio de los hombres, **mayor es el testimonio de Dios***». Este versículo nos menciona que: «Si recibimos el testimonio de los hombres...». En la década de los años cincuenta, nuestra única opción eran los «relojes de cuerda», los cuales solían detenerse y requerían ser ajustados dándole cuerda nuevamente. Disponíamos en ese entonces de un número telefónico al que podíamos recurrir para obtener «la hora exacta». Este número era «*jamjam1*», lo que correspondía al 526-5261. Al marcarlo, una voz al otro lado de la línea respondía: «¡Al momento del tono, son las 3:05 PM!». No teníamos NI IDEA sobre la identidad de esa persona o la veracidad de la hora proporcionada. No obstante, al finalizar la llamada, ¡AJUSTÁBAMOS NUESTRO RELOJ! Aceptábamos su «testimonio». La Biblia afirma que «*mayor es el testimonio de Dios*». ¿Por qué deberíamos dudar del testimonio divino, cuando aceptamos sin cuestionar el de un desconocido que simplemente nos indica la hora? ¡Podemos confiar SIEMPRE en el testimonio de Dios! ¡ETERNAMENTE!

Si una persona ha alcanzado la salvación, es habitada por el Espíritu Santo y ha tenido la experiencia del «testimonio del Espíritu Santo». En el momento en que cometes un error, el Espíritu Santo le convencerá de INMEDIATO de sus faltas. Por ejemplo, si por un «descuido» utiliza el nombre de Dios de manera inapropiada, el Espíritu Santo lo instará de INMEDIATO a reconocer su error, llevándolo al arrepentimiento y a solicitar el perdón divino. Existen numerosas situaciones en las que el Espíritu Santo nos guiará, testificando sobre nuestras acciones, ya sean correctas o incorrectas. Este testimonio interno es una confirmación de que el Espíritu Santo reside en nosotros, lo que a su vez actúa como un «Testimonio Interno» de nuestra salvación, brindándonos la certeza de que estamos asegurados por toda la eternidad.

Tercero: La Sagrada Escritura se erige como un testimonio escrito. Muchas personas sostienen y afirman que: «No es posible saber si uno ha alcanzado la salvación y si se dirigirá al cielo hasta el momento de su deceso». Sin embargo, esta afirmación carece de veracidad. La Biblia, en la primera epístola de Juan, capítulo 5, versículos 11 al 13, establece de manera inequívoca que es **posible tener LA CERTEZA** de nuestra salvación y de nuestro destino celestial al momento de fallecer: «Y **este es el testimonio**: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo. 12 **El que tiene al Hijo, tiene la vida**; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. 13 Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, **para que sepáis** que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios».

**Si tienes obras externas, un testimonio interno y la palabra escrita,
tienes la prueba de salvación y estás seguro como creyente por toda la eternidad.**

Sabemos que esto es verdad porque:

ESTE ES EL TESTIMONIO: ¡QUE DIOS NOS HA DADO VIDA ETERNA!

LA SEGURIDAD DEL CREYENTE

LECCIÓN #6

CREENCIA ERRÓNEA ACERCA DE PERDER SU SALVACIÓN

Existen cuatro textos fundamentales en las Sagradas Escrituras que ciertos maestros engañosos utilizan para persuadir a las personas de que es posible perder su salvación. Estos individuos suelen extraer dichos pasajes de su contexto original, mezclándolos con sus propias creencias, lo que resulta en un engaño para la comunidad. Según lo estipulado en Apocalipsis 22:19, esta práctica es sumamente peligrosa: *«Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro»*. Procederemos a enumerar y analizar cada uno de estos pasajes de manera individual.

Mateo 24:13-14

*«Mas el que persevere hasta el fin, este será salvo. Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y **entonces vendrá el fin**».*

Esta es una de las escrituras que los maestros engañosos interpretan de manera errónea, promoviendo la idea de que una persona puede perder su salvación. Permítanme comenzar afirmando enérgicamente: ¡NO PUEDES PERDER TU SALVACIÓN! El capítulo 24 del Evangelio según Mateo es conocido como: «El Discurso del Monte de los Olivos». Incluso si los versículos mencionados estuvieran en su contexto adecuado, lo cual no es el caso, estarían sugiriendo una «salvación por obras», lo cual es completamente contrario a la enseñanza bíblica. Estos versículos en cuestión no abordan el tema de la salvación. ¡De hecho, nada en todo el capítulo veinticuatro de Mateo se refiere a la salvación! Cada vez que se emprende el estudio de una sección de la Biblia, es fundamental formular tres preguntas iniciales: (1) ¿Quién está hablando? (2) ¿A quién se dirige? (3) ¿De qué se está hablando? Mateo 24:1-3 establece las bases para iniciar este análisis.

«Cuando Jesús salió del templo y se iba, se acercaron sus discípulos para mostrarle los edificios del templo. 2 Respondiendo él, les dijo: ¿Veis todo esto? De cierto os digo, que no quedará aquí piedra sobre piedra, que no sea derribada. Y estando él sentado en el monte de los Olivos, los discípulos se le acercaron aparte, diciendo: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del siglo?»

1. Jesús habla aquí.
2. Jesús está conversando con sus discípulos.
3. Jesús estaba respondiendo a las preguntas que le hicieron los discípulos.
 1. ¿Cuándo serán estas cosas?
 2. ¿qué señal habrá de tu venida? (Jesús no respondió a esta pregunta)
 3. ¿Cuándo será el fin del siglo?

Todo este capítulo trata de los judíos que atravesarán el período de la tribulación. Está dirigido a los 144.000 judíos de Apocalipsis 7:4, que entran perdidos en el período de la tribulación, pero poco después del comienzo del período de la tribulación, esos judíos confiaron

en Cristo como su Mesías, y comenzaron a predicar el evangelio a toda tribu y nación. (Apocalipsis 7:9). Jesús comenzó a responder y explicar estas cosas en los versículos 4-14.

Avanzaremos hasta Mateo 24:13, un versículo que ha sido malinterpretado por ciertos maestros que, fuera de su contexto original, intentan persuadir a las personas de que es posible perder la salvación. Este versículo establece: *«Mas el que persevere hasta el fin, este será salvo»*. Sin embargo, no hay en este pasaje ninguna alusión a la salvación en el sentido convencional. Jesús se dirigía a sus discípulos, comunicándoles que aquellos que ingresaran en el período de la tribulación y depositaran su confianza en Cristo como su Mesías y Salvador, enfrentarían la posibilidad de ser martirizados. No obstante, Jesús les aseguró: *«Mas el que persevere hasta el fin, este será salvo»*. Con esto, Jesús les estaba indicando a esos judíos que cualquier individuo, ya sea judío o gentil, que atravesara el período de la tribulación y **sobreviviera** sin ser asesinado, sería salvado y entraría con vida en el Milenio, un período de mil años sobre la tierra. Es fundamental subrayar que EN ESTOS VERSÍCULOS NO EXISTE NINGUNA REFERENCIA a la salvación en su sentido tradicional.

Gálatas 5:4

«De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído».

Los maestros engañosos frecuentemente recurren a este versículo con el propósito de sostener que un individuo puede perder su salvación. Sin embargo, se encuentran en un error. Al examinar el contexto de dicho versículo, se puede apreciar que NO GUARDA RELACIÓN alguna con la pérdida de la salvación. Cuando Pablo expresó que: *«de la gracia habéis caído»*, no se refería a la «gracia salvífica». Cabe señalar que existen dos categorías distintas de lo que es gracia bíblica.

En primer lugar, se manifiesta la noción de la «gracia salvadora». La epístola a los Efesios, en su capítulo 2, versículos 8 y 9, nos proporciona esta verdad fundamental: *«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; 9 no por obras, para que nadie se gloríe»*. Esta gracia se traduce en la salvación. El efecto de la «gracia salvadora» es que la «justicia de Cristo se nos es imputada». Al dialogar con un individuo sobre el tema de la salvación, le ofrezco la certeza de que «puede alcanzar la salvación a través de la gracia de Dios», y le presento este versículo como el fundamento para tal afirmación.

Segundo: Es pertinente mencionar la existencia de la «gracia viva», la cual se distingue de manera significativa de la «gracia salvadora». Esta distinción se encuentra respaldada por el pasaje de Hebreos 4:16, que nos invita: *«Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro»*. Es fundamental señalar que la gracia viva está reservada exclusivamente para los creyentes y no puede ser aplicada a aquellos que se encuentran en un estado de perdición. En el contexto de 2ª Corintios 12:7-9, se ilustra cómo Dios le otorgó a Pablo esta gracia viva. En este pasaje, se menciona que, para evitar que Pablo se enalteciera en demasía debido a la abundancia de revelaciones dice: *«Y para que la grandeza de las revelaciones no me exaltase desmedidamente, me fue dado un aguijón en mi carne, un mensajero de Satanás que me abofetea, para que no me enaltezca sobremanera; 8 respecto a lo cual tres veces he rogado al Señor, que lo quite de mí. 9 Y me ha dicho: **Bástate mi gracia; porque***

mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo». No cabe duda de que en ese momento el apóstol Pablo gozaba de la salvación, lo que implica que los versículos citados no se refieren a la salvación en sí. En mi experiencia, cuando visito a un hermano creyente en el hospital que se prepara para una cirugía, me esfuerzo por brindarle ánimo compartiendo estos versículos, asegurándole que la gracia de Dios es suficiente para acompañarlo en este período de prueba en su vida. Es evidente que estos dos tipos de gracia son completamente distintos.

De acuerdo con Hechos 16:6, el apóstol Pablo fue el precursor de la iglesia en Galacia. «Y *atravesando Frigia y la provincia de Galacia, les fue prohibido por el Espíritu Santo hablar la palabra en Asia*». No solo fue Pablo quien fundó la iglesia en Galacia, sino que, como se menciona en Gálatas 4:19, también guió a muchos hacia el conocimiento redentor de Cristo. «*Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros*». Este pasaje establece que el epístola a los Gálatas fue dirigida a judíos que ya habían alcanzado la salvación, aunque eran aún inexpertos en su fe. Sin embargo, la situación se complicó con la llegada de judíos más experimentados, conocidos como judaizantes, quienes intentaron desviar a estos nuevos creyentes hacia la observancia de la ley. ¡Enseñaban que, aunque la salvación era por gracia, PERO era imperativo que continuaran «guardando la ley» para mantener su estado de salvación! ¡Les inculcaban la errónea creencia de que podían perder su salvación si no cumplían con la ley! Como bien se sabe, esta afirmación es falaz. En Romanos 7:6 expone de manera clara que las enseñanzas de los judaizantes están incorrectas: «*Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra*».

Por último, veamos a qué se refería Pablo cuando dijo: «*de la gracia habéis caído*». Gálatas 5:1-7 nos lo explica: «*Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud. 2 He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. 3 Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. 4 De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído. 5 Pues nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia; 6 porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor. 7 Vosotros corríais bien; ¿quién os estorbó para no obedecer a la verdad?*»

Estos judíos que estaban empezando habían sido liberados de las ataduras de la ley al depositar su confianza en Cristo. Sin embargo, fueron persuadidos por ciertos maestros engañosos, conocidos como judaizantes, a regresar a sus raíces levíticas. Aunque decidieron hacerlo, esta elección no comprometió su salvación. La afirmación de Pablo, al decir que «*de la gracia habéis caído*», implica que han perdido el acceso a la «gracia viva» que Dios les otorgó al aceptar a Cristo como su Salvador. Es importante destacar que al caer de esta «gracia viva», NO SE PIERDE LA SALVACIÓN, sino que se ve afectada la comunión con Cristo. Esto significa que ya no pueden acudir al «trono de gracia» en busca de gracia, misericordia y ayuda en momentos de necesidad. Sin duda, es una pérdida significativa, ¡Es una GRAN pérdida, pero no es la pérdida de la salvación!

1ª Corintios 9:24-27

«¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren, pero uno solo se lleva el premio? Corred de tal manera que lo obtengáis 25 Todo aquel que lucha, de todo se abstiene; ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible, pero nosotros, una incorruptible 26 Así que, yo de esta manera corro, no como a la ventura; de esta manera peleo, no como quien golpea el aire 27 sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado».

Los maestros engañosos frecuentemente recurren a estos versículos, afirmando: «¡Si Pablo puede perder su salvación, tú también podrías perder la tuya!» Esta afirmación es, sin lugar a duda, una falacia. Su intención es confundir y desorientar. En los pasajes mencionados, Pablo comparte su experiencia personal, sin hacer alusión alguna a la salvación en esos textos. El núcleo del mensaje radica en la declaración de Pablo, quien expresó: «*habiendo sido heraldo para otros...*». Este es el verdadero enfoque de Pablo. Tras años de ministerio, él había sido llamado por Dios para difundir el evangelio, lo cual consideraba un inmenso privilegio, así como servir al Señor Jesús de cualquier forma. Debido a su salvación y a la importancia que otorgaba a la predicación del evangelio, durante su tiempo en el ministerio, se dedicó a entrenarse y disciplinarse para «mantener su cuerpo bajo control y someterlo». Cuando Pablo mencionó «*sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre*», se refería a evitar cualquier tipo de falta moral, como la fornicación o el adulterio.

Pablo, en su propio testimonio expuesto en Romanos 7:18, expresa: «Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo». Con estas palabras, Pablo **reconoce que su naturaleza carnal, «su carne»**, como la carne de todo hombre, estaba sujeta a caer en la tentación. Pablo sabía que tal caída lo descalificaría del ministerio, lo cual veremos más adelante. Dijo que por sí mismo, y también para advertirnos a nosotros y a los demás, que él trabajaba duro para mantener su cuerpo bajo control, «¡Y nosotros debemos hacer lo mismo!»

Pablo dijo: «yo mismo venga a ser eliminado». Necesitamos entender mejor la palabra «eliminado» ya que se malinterpreta fácilmente. Pablo de ninguna manera estaba diciendo que perdería su salvación. La palabra griega para eliminado aquí es: «**adókimos**» #96 ἄδοκιμος, en la Concordancia Griega de Strong, que es la concordancia líder mundial en griego dice que significa: «no aprobado, rechazado, descalificado o desaprobado». En esas palabras, Pablo estaba diciendo que, si él tenía una falla moral, él sabía que sería descalificado del ministerio de la predicación. ¡NO HAY IMPLICACIÓN de ningún tipo en estos versículos de que Pablo perdería su salvación! ¡Punto!

Pablo sabía que si tal cosa sucediese él sería «un eliminado» y sería descalificado para estar en el ministerio. No hay duda de que Pablo estaba familiarizado con el pasaje de 1ª Timoteo 3:7, ya que es él mismo quien le escribió el versículo a Timoteo. «También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo».

A lo largo de mis seis décadas en el ministerio, he sido testigo de cómo diversos predicadores, pastores, misioneros, diáconos y otros líderes han enfrentado fallas morales.

Lamentablemente, cuando esto ocurre, a menudo son descalificados del ministerio de manera permanente. No existe una vía para la recuperación y el reinicio en sus funciones.

Proverbios 6:32-33 lo deja claro sin lugar a duda: *«Mas el que comete adulterio es falto de entendimiento; Corrompe su alma el que tal hace. 33 Heridas y vergüenza hallará, Y su afrenta nunca será borrada»*. Como ves, hay cuatro cosas que suceden cuando una persona ordenada en el ministerio y tiene una falla moral. Este versículo dice:

1. Es falto de entendimiento
2. Corrompe su alma
3. Heridas y vergüenza hallará
4. Su afrenta nunca será borrada

Por consiguiente, si un individuo presenta una deficiencia moral, no se ve privado de su salvación; sin embargo, su ministerio se ve afectado, y no podrá participar en ningún ministerio ordenado en el futuro, dado que *«¡su afrenta nunca será borrada!»*. Esta expresión también implica que «¡serán relegados a un segundo plano!».

Hebreos 6:4-6

*«Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, 5 y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, 6 y **recayeron, sean otra vez** renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio»*.

Esta sección del texto es frecuentemente utilizada por doctrinas engañosas con el propósito de confundir a las personas, haciéndoles creer que es posible perder su salvación tras haber depositado su fe en Cristo como Salvador.

En primer lugar, permítanme recordarles que el epístola a los Hebreos fue redactada por un autor de origen judío que había experimentado la salvación durante un período considerable. Es probable que el apóstol Pablo sea el autor de esta obra, aunque esta cuestión no es de suma importancia. El texto fue dirigido a judíos que estaban empezando, que habían sido educados en la tradición levítica y se les había enseñado que la observancia de la ley era un requisito indispensable para alcanzar la vida eterna. No obstante, habían escuchado el mensaje del evangelio, reconocido a Jesús como su Mesías y lo habían aceptado como su Salvador. Por ende, eran considerados salvos. Este grupo había comenzado a congregarse como una «comunidad de creyentes».

No obstante, estos nuevos adeptos contaban con amistades y, posiblemente, familiares que no habían reconocido a Jesús como el Mesías, lo que implicaba que estos no gozaban de la salvación. Sin embargo, asistían a las reuniones junto a aquellos que sí habían depositado su confianza en Cristo y eran considerados salvos. Aquellos que no eran creyentes se congregaban con este grupo de fieles y escuchaban la proclamación del evangelio. Les agradaba lo que oían, ya que les resultaba atractivo. Tras compartir con los creyentes judíos, permanecían en su compañía, dialogaban con ellos como amigos y «simulaban» estar de acuerdo con la idea de que «la salvación

se obtenía por la fe». Sin embargo, no existe indicio alguno en estas escrituras que sugiera que ellos «depositaron su confianza en Cristo como su Salvador».

Sus acciones se describen en tres palabras en el versículo anterior, pero se aplican de manera errónea.

En primer lugar, fueron iluminados. Este término implica que «se percibió la verdad», aunque no necesariamente indica que se haya respondido a dicha iluminación o que se haya depositado confianza en Cristo. Ser «iluminado» y «recibir» a Cristo son conceptos completamente distintos. En Juan 1:9 se nos informa que se alumbra a TODO hombre que ha venido al mundo. Este pasaje, que se refiere a Jesús, que establece: *«Aquella luz verdadera, que alumbra a todo hombre, venía a este mundo»*. Como es bien sabido, esto no implica en absoluto que toda persona nacida en la tierra sea salvada únicamente por haber sido iluminada. Este punto también es corroborado por el Salmo 19:1-5.

En segundo lugar, ellos «gustaron» del don celestial. La expresión «gustaron» implica que estaban «probando o muestreando de lo que se estaba enseñando», pero no significa que «lo tomaron y recibieron toda la porción». Como usted sabe, hay una gran diferencia entre «probar un bocado de comida» y «comerse todo el tazón» de lo que sea servido.

En tercer lugar, se menciona que eran «partícipes» del Espíritu Santo. La expresión «partícipes» se traduce del término griego «μέτοχος» (métokhos), correspondiente al número Strong #3353, el cual sugiere que ellos estaban «acompañando» la doctrina de la salvación a través de la fe.

Ahora, permítame presentar algunas consideraciones que la escritura omite. (1) NO se hace referencia a que dichas personas hayan aceptado a Cristo tras escuchar el evangelio. (2) NO se menciona en absoluto la fe en estos versículos. Ellos «estaban de acuerdo con lo que se les enseñaba» hasta que llegó el momento de tomar una decisión; en ese instante, optaron por regresar a su religión levítica y continuaron sosteniendo que la salvación se obtenía mediante el cumplimiento de la ley. Decidieron «alejarse» de la iluminación y de lo que habían experimentado, y retornar a su anterior forma de vida.

Esto es una imagen pictórica de lo que dice en Deuteronomio 1:19 al 26: *«Y salidos de Horeb, anduvimos todo aquel grande y terrible desierto que habéis visto, por el camino del monte del amorreo, como Jehová nuestro Dios nos lo mandó; y llegamos hasta Cades-barnea. 20 Entonces os dije: Habéis llegado al monte del amorreo, el cual Jehová nuestro Dios nos da. 21 Mira, Jehová tu Dios te ha entregado la tierra; sube y toma posesión de ella, como Jehová el Dios de tus padres te ha dicho; no temas ni desmayes. 22 Y vinisteis a mí todos vosotros, y dijisteis: Enviemos varones delante de nosotros que nos reconozcan la tierra, y a su regreso nos traigan razón del camino por donde hemos de subir, y de las ciudades adonde hemos de llegar. 23 Y el dicho me pareció bien; y tomé doce varones de entre vosotros, un varón por cada tribu. 24 Y se encaminaron, y subieron al monte, y llegaron hasta el valle de Escol, y reconocieron la tierra. 25 Y tomaron en sus manos del fruto del país, y nos lo trajeron, y nos dieron cuenta, y dijeron: Es buena la tierra que Jehová nuestro Dios nos da. 26 Sin embargo, no quisisteis subir, antes fuisteis rebeldes al mandato de Jehová vuestro Dios»*.

Observamos que este fenómeno se manifiesta el domingo por la mañana en casi todas las iglesias bautistas fundamentales de Estados Unidos. Los individuos que se encuentran perdidos acuden a la iglesia, donde son receptores del verdadero evangelio y experimentan una iluminación espiritual. Degustan la Palabra de Dios y, tras escucharla, comprenden el camino hacia la salvación y reconocen su necesidad de ser salvados. No obstante, al momento de recibir la invitación, optan por persistir en su antigua vida de pecado y placeres. Deciden «alejarse» de la verdad y continuar con su existencia anterior. Algunos regresan repetidamente y visitan la iglesia, pero nunca toman la determinación de arrepentirse y aceptar a Jesús como su Salvador. Estoy convencido de que todos aquellos que leen este estudio han sido testigos de esta misma situación en su propia congregación.

Permítanme concluir esta sección subrayando un aspecto que los maestros engañosos, quienes han sostenido la noción de que una persona puede perder su salvación, **omiten deliberadamente**. Los versículos en cuestión indican que: *«Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, 5 y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, 6 y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio».*

«Estos versículos enseñan claramente que, si una persona está iluminada, ha probado el don celestial y es partícipe de... SI SE APARTA... es IMPOSIBLE renovarlo de nuevo para arrepentimiento». Te están diciendo: «Si pierdes tu salvación, como te hemos enseñado que puede suceder... entonces... si te apartas... ¡es imposible que puedas ser salvado de nuevo más tarde!» Esto es ridículo.

EL CREYENTE ESTANDO EN CRISTO GOZA DE SEGURIDAD ETERNA HA SIDO SALVADO, PERMANECE SALVO PARA SIEMPRE.